

en Getafe (Madrid), calle Cruz 6, local plaza interior, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001), y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar y obtener de forma gratuita, los documentos e informes preceptivos que hayan de ser sometidos a consideración de la Junta.

Getafe, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único, Jesús Veiga Iglesias.—20.659.

CRESPO CAMINO, EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Crespo Camino, Explotaciones Agrícolas, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, sito en Avenida de la Borbolla, 59, el próximo día 26 de junio de 2002 a las once horas en primera convocatoria y el siguiente día 27 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación si procede del informe de Gestión del Consejo de administración y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta General.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en las oficinas de la Sociedad, sitas en Sevilla, Avenida de la Borbolla, 59, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.413.

CRISTALERÍAS FORCADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora el día 27 siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de 2001.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Renovación o reelección de los Administradores de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Castellón de la Plana, 13 de mayo de 2002.—La Administradora, Beatriz Forcadell Brea.—20.457.

CULTURA Y FORMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 12 de junio del 2002 a las trece horas en primera convocatoria, y si procediere, para el 13 de junio del 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión de los Consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—La Secretaria, María Elena Fernández López.—20.572.

DAGANZO, S. A.

La Junta general extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2002, ha acordado reducir el capital social en 109.201,70 euros, mediante la amortización de 3.634 acciones, nominativas, de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, compradas por la sociedad, sus accionistas y que constituyen autocartera y facultar al Consejo de Administración para que ejecute este acuerdo en el plazo de dos meses desde la última publicación de este anuncio.

Los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición que les reconoce el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Patricio Carmona de Lucas.—20.468.

DEPOSITOS FRANCOS DE ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Alicante, Muelle de Poniente, Zona de Servicios del Puerto, el próximo día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, el día siguiente a las misma hora, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación del acta, o en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Quinto.—Autorización para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar por escrito o verbalmente, los informes o aclaraciones acerca de los asuntos del orden del día, según lo dispuesto en el artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 13 de mayo de 2002.—El Vicepresidente, José Ramón Sala Corbi.—20.443.

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL FRÍO Y CALOR, S. A.

Junta general ordinaria

El consejo de Administración, por unanimidad, acuerda convocar Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Nuestra Señora de Monlora, 18 de Zaragoza, el próximo día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario. En ambos casos, la Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la distribución de resultados sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.451.

DESARROLLO Y COLABORACIÓN, S. A. (DECOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 14 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.410.